



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia a cargo docente de la Od. Noelia R. Flores

VISTO:

El expte. Cudap n° 0011891/2020, mediante el cual se tramita la renuncia de la Od. Noelia R. Flores a un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Operatoria II "A" de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Od. Flores renuncia al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Operatoria II "A", cuyo concurso vence el 23 de agosto de 2020;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Od. Noelia Romina FLORES** (DNI: 31.221.549 - leg. 48745) al cargo por concurso de Profesor Asistente, dedicación simple (Cód.115), de la Cátedra de Operatoria II "A" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, **a partir del día 19 de julio de 2020 .**

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva, en el término de diez días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

MR/es

